

26/03/2018

Coquimbo: Fiscalía formaliza a 7 sujetos imputados de tráfico de 67 kilos de cocaína base

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación contra 7 sujetos, imputados del delito de tráfico de drogas.

Según los antecedentes, desde al menos el 9 de Febrero de 2018, los imputados J.A.L.R. y G. P.P.A. planificarían la internación de grandes volúmenes de cocaína base a Coquimbo y La Serena. Para ello mantendrían contacto con proveedores y con imputados que distribuirían la droga.



También habrían reclutado a otros sujetos que actuarían con ellos y para concretar el acarreo de la droga se proveyeron de algunos vehículos.

Una vez que los dos sujetos coordinaron sus acciones, G.P.P.A. habría contactado a J.G.A.L., quien a su vez se habría comunicado con A.A.O.J., C.I.R.T., D.C.T.S. y H.D.T.S., con el objetivo de viajar el día 18 de Marzo de 2018, en los vehículos marca Subaru, modelo Legacy STW, otro automóvil Hyundai, modelo Accent, color gris y uno marca Suzuki, modelo Grand Vitara, color azul, desde la región de Coquimbo hasta un sector interior de la provincia del Loa, en la región de Antofagasta, a fin de adquirir una gran cantidad de cocaína base.

La droga la transportarían hasta Coquimbo para comercializarla, y el día 18 de Marzo pasado, a las 23:40 horas aproximadamente, los imputados se trasladaron en vehículos desde Calama hasta el lugar donde recibirían el cargamento, para luego trasladarla hasta el norte chico.

Cuando desarrollaban sus acciones, dos de los sujetos que iban en el vehículo Grand Vitara fueron sorprendidos por la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado, Brianco, de la Policía de Investigaciones. Los imputados trataron de huir, pero terminaron volcándose en el kilómetro 27 del camino C-302, sector Las Salinas, comuna de Caldera.

La policía les descubrió en el maletero dos sacos blancos contenedores de 67 kilos 360 gramos de cocaína base.

Momentos antes, uno de los sujetos había viajado en un vehículo marca Toyota, desde la IV región hasta las proximidades del lugar en que la PDI encontró la droga, con el fin de vigilar posibles controles policiales.

La policía posteriormente encontró a algunos de los imputados teléfonos celulares y dinero en efectivo.

La Fiscalía, luego de formalizar a los sujetos, solicitó la prisión preventiva para éstos, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía porteño.

Por ahora, la Fiscalía tiene 60 días para el desarrollo de las diligencias de investigación que desarrollan los fiscales Carlos Vidal, Nicolás Nicoreanu (en la formalización) y Claudio Correa.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369